

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-2644-O

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2020

Asunto: Criterio técnico propuesta "Plan Especial Zona Central de Pifo"

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. GADDMQ-SGCM-2020-3860-O, de fecha 06 de noviembre de 2020; mediante el cual manifiesta: *"De conformidad con el literal d) del artículo 1.1.45 capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo y el artículo 1.1.22 del referido cuerpo normativo; por disposición del concejal René Bedón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, me permito convocar a ustedes a la sesión No.065 - extraordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día lunes 09 de noviembre de 2020, a continuación de la sesión conjunta extraordinaria Nro. 006, de las Comisiones de Propiedad y Espacio Público, y Uso de Suelo, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, con el fin de tratar el siguiente orden del día:*

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta Nro. 046 del 29 de junio de 2020.*
- 2.- Comparecencia del Director Metropolitano de Catastro para informar sobre el avance de la Ordenanza de Categorización de Accidentes Geográficos.*
- 3.- Conocimiento y resolución del oficio Nro. STHV-2020-0837-O de 13 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, en relación al proyecto de ordenanza del Plan Especial de la Zona Central de la parroquia Pifo."*

En Comisión de Uso de Suelo, referente al punto 3: *"Conocimiento y resolución del oficio Nro. STHV-2020-0837-O de 13 de octubre de 2020, suscrito por el Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, en relación al proyecto de ordenanza del Plan Especial de la Zona Central de la parroquia Pifo."*, se solicitó a la Administración Zonal Tumbaco en conjunto con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se emita un informe favorable de la parte de las secciones viales y jerarquía vial, propuesto dentro del Plan Especial de la Zona Central de la parroquia de Pifo.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto el Informe Técnico N° AMZT-DGT-TV/2020/485 de fecha 25 de noviembre de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Laura Elizabeth Coello Fernández
ADMINISTRADORA ZONAL TUMBACO

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-2644-O

Quito, D.M., 26 de noviembre de 2020

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-4084-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2020-3860-O (1).pdf
- GADDMQ-AZT-2020-2567-O.pdf
- informe_tecnico_n°_485_plan_especial_pifo-vias-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Yadira Salome Salazar Perez	yssp	AZT-UTV	2020-11-25	
Revisado por: Washington Fabián Valencia Cevallos	wfvc	AZT-DGT	2020-11-26	
Aprobado por: Laura Elizabeth Coello Fernández	lecf	AZT	2020-11-26	